

La Fundación A.M.A. aprueba por unanimidad el Plan de Actuación 2024

► El patronato ratificó la incorporación de Raquel Murillo Solís, directora general adjunta de AMA Seguros, como vicepresidenta económica

REDACCIÓN

MADRID. La Fundación A.M.A., en reunión de su Patronato, celebrada el pasado jueves 21 de diciembre de 2023, aprobó el plan de actuación 2024 que seguirá centrando su actividad en el apoyo a la formación de los futuros profesionales sanitarios, la divulgación e investigación científica y la colaboración en proyectos sociales y de ayuda a personas con enfermedades, discapacidad y en riesgo de exclusión social.

En cuanto a formación de sanitarios, el patronato aprobó seguir financiando la formación sanitaria especializada para los licenciados/graduados en Medicina, Farmacia, Enfermería, Psicología, Química, Biología, Física y Veterinaria, e incorporar en la próxima edición la titulación de Fisioterapia, por lo que en el año 2024 se convocarán un total de 136 becas de formación sanitaria.

La línea de ayudas a la divulgación e investigación científica, servirá para financiar entre otros, a las Reales Academias de Ciencias Veterinarias, de Farmacia y de Odontología de España, así como el XXX Congreso Nacional Derecho Sanitario previsto celebrar en otoño del 2024.

En esta misma reunión se aprobó la financiación de unas



Foto de familia de los patronos de la Fundación A.M.A. DP

jornadas basada en el concepto One Health que serán organizadas bajo la supervisión de los presidentes de los Consejos Generales de Farmacia, Medicina, Odontología y Veterinaria

En la línea de proyectos sociales se aprobaron un total de 115 ayudas a diversas entidades, entre los que destacan los desarrollados en centros hospitalarios como el Hospital Montepíncipe para su programa de cuidados paliativos en oncología pediátrica, el Hospital HM Nens Barcelona para un

proyecto de Salud Dental en la infancia, el Hospital Universitario La Paz, en su programa con niños trasplantados.

A nivel internacional, se acordó colaborar entre otros con el Proyecto EKUMA, la ONG Luz de África, la Fundación RECOVER y la Fundación Amigos de Monkole

Finalmente, el Patronato ha ratificado por unanimidad la incorporación de una nueva patrona, Raquel Murillo Solís, directora Adjunta de AMA Seguros, que pasará a ocupar el cargo de vice-

presidenta económica de la Fundación.

Con este nombramiento, el Patronato de la Fundación A.M.A., presidido por el doctor Diego Murillo, pasa a estar conformado por 19 profesionales relacionados con el mundo sanitario, entre los que se incluyen los presidentes de los Consejos Generales de Médicos, Farmacia, Veterinaria, Odontología y Enfermería, así como prestigiosos profesionales sanitarios de Academias de Ciencias y del mundo universitario.

Más de la mitad de padres piden una ley sobre el uso de pantallas en menores de 16

► Un tercio de los jóvenes confiesa haber consumido ansiolíticos, según el Barómetro de las Familias de The Family Watch

EUROPA PRESS

MADRID. Seis de cada diez familias española (un 62,1 por ciento) están a favor de aprobar una ley nacional que regule el uso de pantallas en menores de 16 años, según el XIII Barómetro de las Familias en España, de la Fundación The Family Watch, realizado por la empresa de investigación GAD3 y presentado ayer.

El informe, basado en una encuesta online en 1.021 hogares de todo el país, incluidas las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, también refleja que el 31,2 por ciento de las familias considera perjudicial el uso excesivo de redes sociales y su exposición a ellas por parte de los jóvenes.

Pese a estos riesgos, del estudio se desprende que la edad media a la que los padres regalan un teléfono móvil a sus hijos son los 13 años. En concreto, el 27,8 por ciento de los encuestados dice que se lo dio a los 12 años; el 22,2, a los 11; el 17,5, a los 13; y el 14,9, antes de los 10 años.

Asimismo, un 46 por ciento de los encuestados cree que es perjudicial y que tampoco ayudan demasiado los ejemplos que desde algunas series y programas de televisión se da a los jóvenes «con la normalización del uso de drogas o comportamientos de riesgo de carácter sexual».

SALUD MENTAL. En el ámbito de la salud mental, el 35 por ciento de los jóvenes afirma que ha consumido ansiolíticos, a lo que se suma el estrés que les generan las redes sociales (38 por ciento), seguido por el acoso escolar (35) y la inseguridad emocional (29,5). Además, el 58 por ciento de los jóvenes dicen sentirse solos.

En todo caso, el estudio refleja que la concienciación y sensibilización sobre los problemas en el ámbito de la salud mental están haciendo que el 34,8 por ciento de los varones encuestados reconozcan que, cuando tienen dificultades, acuden primero a los profesionales de la salud y después a algún familiar (32,2 por ciento).

En el caso de las mujeres, el 37,6 por ciento prefieren acudir primero a un familiar y el 28 por ciento, a un profesional de la salud.

Año nuevo: dos reflexiones y dos deseos

ESTAN sana como incumplida la costumbre de comenzar el año con nuevos y buenos propósitos. Yo he aprendido a no hacerme demasiadas ilusiones en aquello que no dependa estrictamente de mí. Aun así, mi naturaleza optimista me ha llevado estos días a un par de reflexiones y a otros dos deseos.

Por un lado, para una persona como yo, que dedica parte de sus fines de semana a ir por las corredoiras y limpiarlas de basura, ver lo que está sucediendo con la llegada de los pellets de plástico a nuestras playas, es un drama. Por lo que, además de que se articule cuanto antes una solución para limpiar nuestro litoral y liberarlo de este nuevo episodio contaminante, lo que urge es que la Unión Europea tome medidas de raíz y prohíba de una vez por todas la fabricación y utilización de este tipo de plásticos. Porque además, es que hay alternativas. Lo que nos falta es conciencia.

Mi segunda reflexión tiene que ver con el tan traído y llevado

TAL CUAL

POR JOSÉ LUIS VILANOVA

@jvilanova



por la piñata de Pedro Sánchez y no por otras costumbres igual o incluso más siniestras como pueden ser los ninots de las Fallas o el Entierro de la Sardina? Tanto en las Fallas como en el Entierro de la Sardina también hay figuras de políticos y de otros personajes famosos y jacoban siendo quemadas! Todo el mundo entiende que es una burla o una mofa, que no se persigue ese fin en el sentido literal y que no hay ninguna apología del odio en ello. Pues dejen de hilar tan fino y aplíquenlo desde ese mismo sentido en esta ocasión.

En cuanto a los dos deseos que espero ver cumplidos a lo largo de este 2024, el primero tiene que ver con el respeto a la separación de poderes, que es la piedra angular de nuestro sistema de democracia representativa. Ni una mayoría absoluta -sea cual sea-, ni la apelación a una supuesta voluntad popular manifestada a través de las urnas puede acabar con ese principio. Es absolutamente inamovible. De ahí mi preocupación

por la deriva que ha tomado este Gobierno para intentar controlar y monopolizar la Justicia. Espero que la intervención de la Unión Europea consiga sacar adelante la renovación del Consejo General del Poder Judicial y, lo que me parece más importante aún, que sienta las bases que en el futuro garantice su independencia, con respecto a los baremos que Europa imponga.

Mi segundo deseo también implica a la Unión Europea. Y es que espero que la Comisión Europea declare definitivamente ilegal la ampliación de la prórroga de la concesión de la AP-9. Y no solo eso, sino también que desvele los argumentos expuestos por el Gobierno de Pedro Sánchez -argumentos que en su día se negó a hacer públicos- cuando refrendó la validez de esta prórroga. Se supone que Unión Europea tiene que estar para defender los intereses de los pueblos. Pues ya va siendo hora de que en este asunto defiendan los intereses del nuestro.